



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-25-

Yumbo, Abril 30 de 2015

Doctora.  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General  
Concejo Municipal de Yumbo.

**ASUNTO:** Análisis del desempeño Institucional Julio-Diciembre 2014

En atención a la ley 87 de 1993, decreto 1537 de 2001 y teniendo en cuenta mi propósito establecido en la resolución No.100-06-191 (Manual de funciones y competencias) de 21 de mayo de 2014 y, presento análisis consolidado del comportamiento de indicadores y gestión institucional en el segundo semestre de 2014.

Responsable: Profesional Universitario de Control Interno

Documentos: - Cuadro Resumen de Indicadores de Gestión 2014  
- Informes de Gestión semestral de cada proceso.

Periodo: Julio-Diciembre de 2014

## EVALUACION.

Es importante para el Concejo Municipal de Yumbo tener claro el propósito del Sistema de Control Interno y Ley 87 de 1993 que es asesorar, verificar y evaluar la efectividad del sistema de gestión integral MECI-SGC, buscando siempre el mejoramiento continuo y cumplimiento de los planes, metas y objetivos, observando con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad en todas las acciones desarrolladas por la entidad.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-25-

La evaluación del SCI hace énfasis en la existencia, funcionalidad y coherencia de los módulos, componentes y elementos que lo integran.

El sistema de gestión de la calidad, es una herramienta que nos permite dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción social entregando productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes.

## ANÁLISIS DE LA EFICACIA DEL SISTEMA MECI-SGC

Realizando el análisis del Cuadro Resumen de Indicadores en el segundo semestre del 2014, observamos que la entidad Concejo Municipal de Yumbo, cumplió en TRECE (13) de los DIECISIETE (17) indicadores de gestión, con un NIVEL DE EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD del **76,5%**, cuya meta establecida para este indicador es del 80%, lo que evidencia que CUATRO (4) del total de indicadores no alcanzaron la meta.

El Sistema de Control Interno (SCI) y el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), alcanzaron un buen nivel de eficacia, que se puede evidenciar en:

- **Factor. Entorno de Control -Avanzado** = Se observa compromiso de la alta dirección, lineamientos éticos claros, política de desarrollo del talento humano y todo lo relacionado con la Misión, Visión y Objetivos institucionales.
- **Factor. Direccionamiento Estratégico –Avanzado** = El Concejo presenta un modelo de operación por procesos, donde analiza las necesidades del usuario, procedimiento, indicadores, acciones correctivas y preventivas, todo esto como fundamento para alcanzar los planes institucionales.
- **Factor de Seguimiento – 4,4 Satisfactorio** = Se cuenta con un Plan Anual de Auditoría que incluye todas las actividades que desarrolla control interno, Plan de Mejoramiento, se implementan las acciones correctivas y/o preventivas a los procesos, se realiza seguimiento a mapas de riesgos entre otras actividades.
- **Factor Información y Comunicación -4,32 Satisfactorio** = Se tiene claro las fuentes de información externa, se cuenta con canales de comunicación internos (cartelera, correo electrónico, página web, intranet, entre otros), plan de comunicación, mecanismo básico de recolección de PQRS y un sistema de

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-25-

Información para la captura, procesamiento, almacenamiento y difusión de la información (intrafile/ ASCII)

- **Factor Administración de Riesgos -4,24 Satisfactorio** = Se cuenta con una política clara de administración del Riesgo, se tiene claro la metodología para la administración del riesgo y el mecanismo de divulgación de la política de riesgo.

Se observa que la entidad supero la meta con la nueva metodología establecida por el **DAFP** en un **89,2%**, ya que la entidad cumplió de forma completa y bien estructurada con la aplicación del Modelo Estándar de Control Interno tomando acciones derivadas de los seguimientos y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de los procesos.

El SGC, alcanzo un buen nivel de eficacia pero no se logró la meta, llegando a un 76,5% sobre una meta de 80%, lo que aparentemente puede afectar el consolidado de la información, posiblemente por tener indicadores en su gran mayoría de frecuencia anualizada, un 47%, lo que invita a revisar más objetivamente la frecuencia del indicador y la metodología de su de consolidación de datos. Los cuales están distribuidos así:

- Indicadores Frecuencia Anual = Ocho (8) Representa un **47%**
- Indicadores Frecuencia Semestral = Seis (6) Representa un **35%**
- Indicadores Frecuencia Trimestral = Dos (2) Representa un **9%**
- Indicadores Frecuencia Mensual = Dos (2) Representa un **9%**

Los indicadores que presentaron dificultad en el segundo semestre del 2014 e incidieron en el resultado final de la eficacia del sistema de gestión de la calidad, fueron:

## 1.- Del proceso de Comunicación Y Divulgación Publica.

- NIVEL DE SATISFACION DE LOS CLIENTES= **87%**

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-25-

## 2.-Del Proceso de Acuerdos

- INDICE DE EFECTIVIDAD DE LOS ACUERDOS =74

## 3.-Gestion Administrativa y del Talento Humano

- NIVEL DE SATISFACION DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO HUMANO DEL CLIENTE INTERNO DE LA ENTIDAD = 74%

## 4.-Del Proceso de Gestión Económica y Financiera.

- GRADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO = 96,43%

## ACCIONES Y/O RECOMENDACIONES.

A partir del resultado obtenido se desarrollaran las siguientes acciones las cuales van a permitir asegurar el funcionamiento del sistema y evitar que esas desviaciones afecten de una u otra manera la eficiencia y eficacia de la gestión.

### Cuatro (4) acciones correctivas así:

#### 1.- Del proceso de Comunicación Y Divulgación Publica.

- NIVEL DE SATISFACION DE LOS CLIENTES= 87%
- a) Revisar tanto en cantidad como en calidad las diferentes preguntas de la encuesta y si verdaderamente aseguran o dan respuesta a lo que se desea obtener.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-25-

- b) Identificar claramente cuál es el verdadero público objetivo que se va a considerar de la comunidad yumbeña.
- c) Evaluar si se cuenta con recursos financieros y humanos para obtener la información que se requiere.

## 2.-Del Proceso de Acuerdos

- INDICE DE EFECTIVIDAD DE LOS ACUERDOS =74
- a) A partir del segundo semestre del 2014 se comenzó a realizar el análisis así: en el primer semestre del 2014 se consideran los avances de los acuerdos del periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2013; y en el segundo semestre del 2014 los avances del periodo entre Enero 02 al 30 de junio de 2014, y finalmente consolidar el resultado por ser su frecuencia anualizada., esto con el fin de permitir al señor alcalde su implementación o avance.
- b) Revisar la meta del indicador y su frecuencia.

## 3.-Gestion Administrativa y del Talento Humano

- NIVEL DE SATISFACION DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO HUMANO DEL CLIENTE INTERNO DE LA ENTIDAD = 74%
- a) Ajustar económicamente la partida de apoyo para compra de lentes para el año 2015 dentro del plan de bienestar.
- b) Fijar claramente los criterios en el plan de bienestar para la elección del mejor empleado por cada nivel, criterios que serán socializados con los empleados de la entidad.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-25-

- c) Analizar y considerar los resultados de las encuestas y observaciones de cada uno de los empleados para fortalecer la invitación pública (contratación) en lo relacionado con el servicio funerario.
- d) Definir claramente un cronograma de las diferentes actividades del plan de bienestar para que puedan asistir y beneficiarse todos los empleados de la entidad y fortalecer el clima laboral.

## Del Proceso de Gestión Económica y Financiera.

➤ GRADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO = **96,43%**

- a) Disminuir la meta del indicador al 95%
- b) La Secretaria General debe ejecutar al mes de noviembre los rubros que requieren por su monto licitación, y en el último mes ejecutar los rubros por contratación directa.

### Una Acción Preventiva así:

Implementar acciones al proceso de gestión documental y de Archivo que permitan asegurar la sostenibilidad del indicador aunque cumple la meta, pero fluctúa descendientemente.

### Una Acción de Mejora así:

Revisar objetivamente las actividades programadas que se van a llevar a cabo tanto en el primer como en el segundo semestre del PEI (Plan Estratégico Institucional) que permita asegurar recursos y cumplimiento de cada una de las actividades..

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-25-

Se recomienda que estas acciones sean consideradas e implementadas para mejorar y evitar incumplimiento de las metas establecidas.

En el análisis de esta vigencia 2014 a nivel de todos los procesos establecidos en el Concejo Municipal de Yumbo, podemos concluir que la corporación va en el camino correcto y con una eficacia de 96%, lo que permite asegurar cumplimiento en su parte misional, institucional y normativa.

Es importante y recomendable que todos los responsables de procesos mantengan la cultura de AUTOCONTROL lo cual va permitir detectar oportunamente posibles desviaciones o riesgos que puedan impactar negativamente, e implementar las acciones necesarias en cada uno de los diferentes procesos.

Atentamente,

(Firmado el Original)

**Carlos Samuel Arellano Castañeda**  
Profesional Universitario de Control Interno

Proyecto y reviso: Carlos Arellano /Profesional Universitario de CI.  
Archivado: Carpeta de Control Interno.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)

